PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

EN EL AÑO DE 1852.)

四月中午 日 - 2年日日本

Jerez de la Frontera: Jueves 12 de Marzo de 1891.

Núm. 10.725.

El Guadalete.

so it's one in the it realization que del car. MAS SOBRE LA CARTA DEL SR. GENOVÉS.

No tuvimos ayer tiempo ni espacio para escribir con alguna extension sobre la larga epistola del Jefe de los conservadores de la provincia. Lo único que nos permitimos decir. en las pocas palabras con que encabezábamos y terminábamos la copia de los párrafos sobre carreteras, fué que la carta era un proceso para la administracion torista, y así es la verdad. Cinco años perdidos para el servicio, para el progreso, más provechoso, el que de haber sido considerado por el torísmo en toda su importancia tendría á estas horas transformadas zonas enteras de la provincia, constituye un delito de leso-patriotismo, que jamás será perdonado al hombre que fué el árbitro de los destinos de la region gadi-

Cierto que la absurda negligencia de los pueblos perjudicados por la conducta del Sr. Toro contribuyó, en - parte, á que este personaje los dejara olvidados con una tenacidad que hizo ocdoblemente vergonzosa la resignada actitud que todos ellos observaron. Solo Jerez sostuvo una conducta independiente, si bien exijencias de la política le impidieron obrar con mayor energia. Pero las desventuradas Le poblaciones entregadas en absoluto á las influencias toristas, no osaron nunca elevar una voz de protesta contra el desamparo en que se encontraban.

-ze espending and solid acontecer que el Sr. Toro, en las Memorias anuales que lesa ante la Diputacion, gustaba de exhibir datos curiosos sobre el derroche punible de las canal didades destinadas á carreteras en épocas anteriores, de cuyos datos se deducía que á haberse invertido con vigilante celo los fondos que el Estaando o la provincia consignaban con tal objeto, aquellas hubieran podido ser bastante numerosas. Pero de ahí no pasaba el Sr. Toro: ni ofsiquiera, como ahora prueba el se nor Genovés, se cuidaba de que se tramitasen rápidamente determinados requisitos, cumplidos los cuales se hubiesen continuado obras tan importantes y necesarias como las en de la carretera de Jerez a Medina, cuya utilidad es extremada. Desde 1887 á 1891—euatro años—ha estado sepultado en los pupitres de la Diputacion el expediente de esa carretera, que debió pasar al Estado en dicho año, y que á esta fecha podía verse terminada si para ello el Sr. Toro hubiese gestionado, siquie-Pa con la centésima parte de la acti vidad que desplego para tirar millones en la famosa farsa de la Imposicion Marítima.

Precisamente esa carretera, que tantas veces hemos recordado en nuestras columnas, y cuyo trozo de Jerez á Cartuja nos ha hecho escribir innumerables sueltos, nos obliga hoy á rogar con encarecimiento á la Comision permanente que atienda con Preferencia al despacho de cuanto sea necesario tramitar por las oficinas de la Diputacion y por el Ingeniero gefe ó el del ramo, que el Sr. Genovés cita, á fin de que el Estado se encargue lo antes posible de ella. La recomposicion del primer trozo, al que desde luego debe atenderse con recursos de la provincia, y la pronta continuacion de toda la ca-Pretera, hasta llegar á Medina, son

obras de imprescindible necesidad. Esa gran arteria, que atravesará grandisima parte, y bien poblada, de nuestra campiña, es del mayor interés, y tiempo es ya de que se desagravie á los pueblos que han de utilizar tan importante via.

Tenemos el derecho de suponer que el Sr. Genovés no ha escrito su carta por un pueril alarde de afectado amor á la provincia, que cada cual calificaría á su manera. Si la carta no se traduce en hechos; si la enumeracion de tantas obras útiles no pasa de la categoria de indice de asuntos públicos, el Sr. Genovés se habrá puesto en deplorable evidencia. Y decimos esto, porque dada la union estrechisima, la perfecta solidaridad de aspiraciones y voluntades que existen entre él y los diputados conservadores de la provincia, y de que éstos han hecho tan vehementes manifestaciones, no es dable creer que su carta no signifique el programa que todos ellos tienen aceptado y para cuya realizacion ester solemnemente comprometidos.

La provincia de Cádiz es la más olvidada de España, como el senor Genovés dice, y ninguna se encuentra más necesitada de vías de comunicacion. Hay, pues, que creer forzosamente que por lo legitimo de las peticiones que dirijan los Diputados al Gobierno, y por un alto interés político, necesitan todos ellos que el programa se cumpla. De no ser así los conservadores de esta provincia quedarían en una situacion tristísima, y su descrédito ante la opinion sería inevitable. ¿Estarán resueltos á no sufrir tan desastrosa caida? ¿Habrá en ellos y en el Sr. Genovés la voluntad y la resolucion necesarias para obtener del Gobierno el amparo que esta provincia merece? Eso es lo que se pregunta la opinion pública, y ya cuidaremos de recordarlo.

D. ANDRÉS BORREGO.

alo, i .2902 201 . datementele y. Abrumado de años y de fatigas, llorando desenganos, y no favorecido por la suer. te, terminó en las primeras horas de la noche del 10 su larga, laboriosa y accidenda vida un hombre que oyó de niño los tiros de la batalla de Bailén, que se batió por la libertad en Cadiz en 1823, que fué amigo y compañero de Riego, que fundó en Madrid el año 1821 el primer periódico de importancia y de influencia que hubo en Espana, que fué diputado a Cortes en 1835, que ha recorrido, estudiando y es cribiendo, toda la Europa culta, que tuvo de secretarios particulares á tres jóvenes que fueron despues presidentes del Consejo de ministros, dos en España y uno en Portugal, que fué en los años de su juven tud una de las figuras más salientes de Madrid, y que ha escrito acerca de todas las cuestiones que han agitado y conmovido à Españ : artículos, libros y folletos.

Este hombre era D. Andrés Borrego. Los de la generacion actual apenas podian comprender que el viejecito de enjuto cuerpo, tardo paso y apagada voz, que veian con el cuello cubierto por una bufanda de lana que casi no abandonaba ni aun en los meses de mas calor, y envuelto en un gran gaban de invierno, fuese aquel mismo que escondió al general Leon, que se batió con Gonzalez Bravo, que presentó en el mundo al conde de San Luis y que fué cé lebre por la ces politicos y aventuras amorosas.

Y sin embargo, era. Los hombres que hoy son veteranos en la política, como los Sres. Canovas del Castillo, Martos, don Manuel Silvela y otros de su tiempo, le trataban con mucha consideracion.

D. Nicolas Maria Rivero le dispensó gran proteccion desde la presidencia de las Cortes Constituyentes; lo mismo hizo Posada Herrera; y es que estos hombres, al venir i la vida pública, habian conocido todavia al D. Andrés Borrego de los buenos iempos, al que ya estaba en lo alto cuando ellos comenzaban a subir, y no olvidaban el importante papel que desempeño en la politica española.

Su mayor desgracia ha sido haber vivido mucho, llegando con tardo paso, à la generacion en que figuran los nietos de aquelles con quienes comenzó la vida. Era, en nuestros tiempos, como una fi-

gura del pasado, que andaba errante buscando su sepulcro. Al fin lo ha hallado. cayendo en el como en el albergue que ha de cobijar al caminante rendido de fatiga.

Procuremos recordar algunos de los rasgos mas salientes de su vida.

D. Andrés Borrego nació en Malaga en los primeros años del siglo. El 19 de Julio de 1808 se libró la para España gioriosa batalla de Bailén, y D. Andrés solía contar que los primeros tiros que había oido en su vida fueron los de aquel memorable combate.

Los últimos fueron los de las salvas que se hicieron dias pasados en Madrid para anunciar la apertura de Cortes por la reina.

Desde el 19 de Julio de 1808 hasta el 2 de Marzo de 1891, apenas se ha quemado pólyora en España! Pues la mayor parte de la que se ha quemado, lo mismo en salvas que en hatallas, la ha oido, estallar muy de cerca D. Andrés Borrego, que no ha manejado solo la pluma, sino en muchas, y memorables ocasiones, las armas.

Tomando parte en la defensa de Cádiz contra los franceses el año 1823, ganó la categoria de oficial de ejército, y como tal figuró en el Estado Mayor del duque de la Torre el año 1874, asistiendo á las campañas del ejército liberador de Bilbao.

Como voluntario unas veces y como soldado otras, se batio en los años 1821, 22 y 23. Estando emigrado en Francia el año 1830, tomó parte activa en la revolucion de Paris, obteniendo despues del triuufo los cargos y comisiones oficiales, y una calle de la capital de la nacion vecina fué designada con su nombre.

En 1837, y hasta la conclusion de la guerra civil, se volvió à batir en España, cumpliendo el destino de los hombres de aquel tiempo que habian de tener todos algo de soldados.

La notoriedad de D Andrés Borrego en Madrid comenzó el año 1821 con · la publicacion de El Espoñol.

Hablando de este periódico, dice Meso. nero Romanos en sus Memorias de un se-

a El Español apareció en la escena periodistica con caracter más, ecléctico que los publicados hasta entonces (La Revista Española y La Abeja), y con un esplendor desusado en la forma, siendo la primera entre nuestras publicaciones periódicas que, por su confeccion politica, literaria y hasta material, podia sostener la comparacion con los primeros diarios de Eu-

De la redaccion de este importante diario formaron parte Rios Rosas, Donoso Cortés, Vilialta, Egaña, Zaragoza, Gonzalez Brabo y Sartorius, trabajando todos bajo la direccion activa é inteligente de Borrego, que llevaba la iniciativa, en to das las cuestiones.

De lel Español nacieron luego El Correo Nacional, La España, El Corresponsal y El Heraldo todo lo más granado de la prensa española.

Borrego escribía muy bien, y tenía una sólida educacion literaria, debida á un personaje eminentisimo, que le dió las primeras lecciones. Era éste un modesto fraile que, huyendo de los franceses que habian invadido su convento, buscó refugio en Málaga.

El padre de Borrego, que era persona acomodada, facilitó hospitalidad en su ca sa al fugitivo, con la condicion de que diera lecciones a su hijo. Este fraile fué el fa mosisimo padre Cirilo, que ha muerto siendo cardenal arzobispo de Toledo.

Esta ilustracion de Borrego explica que pudiera dirigir con autoridad a gente tan granada. La reina D. Maria Cristina, era muy partidaria de El Español y de su director Borrego, que la servia muy bien.

En una carta confidencial de esta señora al general D. Luis Fernandez de Córdova, se lee este parrafo, que copiamos de Mis memorias intimas:

"El Español ha pasado un chubasco, del que ya está libre. Ha habido amonestaciones, ofertas, etc.; no se adelantaba, y se han buscado medios más eficaces.

Ha habido junta de algunos accionistas, gestiones, etc., y se ha tratado de quitar la dirección à Borrego si seguia en el espiritu de oposicion; pero los interesados ven en Borrego el sostén de la empresa, y que vive y va adelantando por el impulso de su génio, de sus conocimientos, de su actividad y método, y temen que decaiga ó se hunda si le quitan la direccion al que lo ha concebido y parido.»

Este juicio de la reina D. Maria Cristina da exacta idea de la importancia de Borrego y de su periódico en aquella

La viuda de Fernando VII era en secreto una de las principales accionistas de El Español, como lo fue tambien de El Correo Nacional que fundó y dirigió Borrego cuando se disolvió El Español. Las acciones de El Correo Nacional se las dió doña Maria Cristina al conde de San Luis, que de modesto secretario de la redaccion de El Español, se habia elevado por sus méritos a uno de los primeros puestos de ella, y que más tarde fundó, con la proteccion y ayuda de la soberana, El He-

No disponemos hoy de suficiente espacio para reseñar, muchos pormenores curiosos de la accidentada vida del Sr. Borrego y hemos de proseguir mañana la tarea; pero necesitamos recordar aún algunos de sus actos culminantes.

Fue diputado siete veces por las provin-

cias de Malaga, Salamanca y Zaragoza, y en 1847, perteneciendo a la mayoría que trajo el general Narvaez, y nombrado el Sr. Borrego ministro plenipotenciario en la Conferencia Helvética, votó en el Congreso en contra de la opinion del Gobierno en el ruidoso asunto de los matrimonios régios, por cuyo motivo fné relevado.

Durante la regencia de Espartero estuvo emigrado en Italia y allí fué testigo de los sucesos que prepararon el fin del poder temporal del Papa, escribiendo un li bro titulado El Pontificado y el reino de Italia, que se halla todavia inédito.

En 1870 se le nombro por el Gobierno del señor Ruiz Zorrilla para asistir en calidad de enviado extraordinario a las operaciones de la guerrafranco alemana, esistiendo al sitio de Paris, de cuyos hechos deja tambien el Sr. Borrego escrito un libro titulado El sitio de Paris y la guerra franco alemana. Tambien le encargó aquel Gobierno de girar una vista à los estable cimientos penales de Europa, de cuya ges tion dió cuenta en un libro titulado Estudios penitenciarios.

En los últimos años se ocupo en escribir las Memorias de su tiempo, todavia inéditas, y la Historia de las Cortes durante el siglo XIX, obra de encargo especial de las Cortes de 1869 y del Congreso de 1883, de la que han vi-to la luz dos tomos.

Poseia varias grandes cruces, entre ellas la del Mérito Militar roja; y tambien al canzó la de San Fernando y la del Trocadero. Renunció dos veces la gran cruz de Carlos III.

La Asociacion de Escritores y Artistas, de la cual era fundador el Sr. Borrego se ha encargado de costear los gastos del en-

Otro colega publica los siguientes interesantes detalles sobre la vida del Sr. Bo-

RECUERDOS DE UN PERIODISTA

La vida de D. Andrés Borrego fué fecunda en peripecias nacidas de la intervencion que tuvo en graves sucesos politicos y del carácter mismo de la profe-

A últimos de 1840, siendo Espartero presidente del Consejo, se publicaban en Madrid dos periodicos de fiera oposición contra los progresistas: El Correo Nacional y El Guirigay.

Fundo el primero D. Andrés Borrego y contaba en su redaccion jóvenes entusiastas que despues ocuparon altas posiciones, entre ellos D. Luis Sartorius, que andando el tiempo fué ministro de la Gobernacion y presidente del Consejo. Dirigia el segundo el tribuno ardoroso D. Luis Gon zalez Bravo, que tambien desempenó mas tarde los mas altos puestos de la politica.

El Guirigay en sus ataques invadía el terreno privado, y tamañas demasias fueron vituperadas fuertemente por Borrego en El Correo Nacional, dando lugar esta polémica à un lance de honor entre los directores.

Apadrinaron à Borrego D. Juan de la Pezuela, hoy capitan general, conde de Cheste, y el brigadier Bien Vengas, y a Gonzalez Bravo Espronceda y otro literato de fama.

Concertado el duelo à pistola, fueron todos al campo, llevando los padrinos de Borrego sus armas, que eran las mismas que en 1837 sirvieron para el desafio de Mendizabal é Istúriz, pero elegidas por los padrinos las de Gonzalez Bravo, resultaron estas inútiles para el fuego. Por estas circunstancias y por haber cerrado la noche se aplazó el encuentro hasta el otro dia.

Algunas horas despues, reunidos nuevamente los padrinos, se trabó entre ellos tan acalorada discusion, que resultaron desafiados Pezuela y Espronceda, los cuales se batieron à sable el siguiente dia, recibiendo el gran poeta una cuchillada en la cabeza asestada por el gran soldado. Como único testigo presenció este lance D. Antonio Ros de Olano, elegido por los dos contendientes. El lance de Borrego y Gonzalez Brayo quedó sin consumarse por haber tenido el último que ponerse à cubierto de las persecuciones judiciales ya entabladas contra su persona.

Gozaba Borrego de mucha influencia dentro del partido moderado, y por otra parte era muy amigo de la familia del desventurado general D. Diego de Leon. Estas circunstancias le hicieron jugar un gran papel en los sucesos que prepararon el fracasado ataque de palacio el 7 de Octubre de 1841.

En la noche del 2 de Octubre de dicho año y cuando D. Andrés Borrego iba a acostarse, entró en su casa de la calle del Leon, donde hoy se halla la Academia de la Historia (por aquella época se le llamaba del Nuevo Rezado), el general conde de Belascoain, quien le participó que estando. acordado iniciar el movimiento contra la regencia de Espartero desde Pamplona por O'Donnell, los generales conjurados en Madrid habian resuelto ocultarse a fin de que el gobierno no les echase mano y los restase del levantamiento.

Pidió D. Diego de Leon à Borrego que le ocultase, pero hizole ver éste lo peligroso que era tenerlo en su casa, donde entraba y salia mucha gente. Por aquella noche ocultole, sin embargo, y para que nadie sospechase el asunto, lo acompaño

hasta la puerta de la escalera, y la cerró aparentemente para que supusieran los criados que había quedado solo: retirados aquellos, volvió à abrir la puerta, cogió al general de la mano, y lo introdujo en su gabinete, dejandolo encerrado.

FERBO-CARRITLES

DE JERRY À SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAS

• Santicar atteres . . . 5 52 3 3 30 • • E tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sabado de cada semana, llevando la marcha siguiente De Jerez à Sevilla, 342 t. | De Sevilla à Jerez, 938 m a Cádiz, 1159 m. De Cádiz á Jerez, 2°25 t

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlú-car á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la

misma, en los mencionados dias

A la siguiente mañana se dirigió don Andrés Borrego muy temprano à una casa de la calle de la Gorguera contigua al palacio de Montijo, donde hoy se halla instalado el Centro Militar; habitaba dicha casa el administrador de la-condesa, con el cual tenía Borrego mucha confianza. Le exigió que desalojara en el acto las habitaciones, salió en busca del general y lo es condió dandole por criado una persona leal, única que con D. Andrés Borrego

tenia noticia del caso. Alli permaneció D. Diego de Leon hasta la noche del 5 en que, temiendo que el gobierno supiese su paradero, lo sacó de la casa Borrego, acompañándole, despues de facilitarle una capa para que se embozase, hasta la actual plaza de las Cortes. Mientras Borrego iba a buscarle albergue en la Legacion de Méjico, el general quedó al pié de la estatua de Cervantes.

Una vez el general en la legacion, le buscó Borrego nuevo y seguro refugio en una casa que ya no existe de la calle de Fuencarral, que tenía puerta trasera à la

de Valverde. Mientras permaneció Leon en la calle de la Gorguera, logró Borrego disuadirle de sus propósitos revolucionarios, haciéndole ver que un movimiento dentro de Madrid fracasaria irremisiblemente, aconsejandole que sublevase las fuerzas, de caballeria que le eran adictas fuera del casco de la poblacion. Pero mientras Borrego salió en la noche del 5 a buscarle nuevo escondite, fueron à ver al general D. Fran-

había de seguirse en el ataque de palacio, y que tan fatales consecuencias tuvo para el héroe de Villarrobledo. Los consejos de Borrego nada pudieron ya sobre la actitud adoptada. Acompañó al general, lo dejó instalado en la casa citada, y a la mañana siguiente, 7 de Octubre, fue a enterarse si habia novedad, sabiendo entónces que habia mudado de refugio yéndose á casa de Pezuela, de

cisco Javier Istúriz y el brigadier Pezue-

la, concertando entre los tres el plan que

donde salió à caballo aquella noche, dirigiéndose à la plaza de Oriente, por la de S. Marcial, no sin burlar frente à los cuarteles a todo un batallon esparterista, que descargó sobre él y sobre Pezuela una verdadera nube de balas.

Fracasado el ataque de palacio, Leon se entregó al siguiente dia à un escuadron de húsares, muriendo fusilado una semana despues.

EL TEMPORAL EN MADRID.

Leemos en El Liberal:

Preocupada la gente por la pertinaz sequia, contempló con agrado las nubes amenazadoras que desde las últimas horas de la tarde de anteayer se extendian por el cielo.

Ayer amaneció efectivamente lloviendo, y con ligeras interrupciones, la lluvia continuó durante todo el dia.

· A las seis y media de la tarde la llovizna se convirtió en un verdadero diluvio, y un viento hur canado acompaño la fuerza de la lluvia, haciendo imposible el tránsito por las calles de Madrid.

Los portales se llenaron de gente; la circulacion de los tranvias se interrumpió, y los coches de punto rodaron a toda carrera, sin que los conductores hicieran caso de las voces de cuantos para librarse del turbion pretendian ocuparlos.

Cuando era mayor la furia de la lluvia y del viento, la viva claridad de un relampago ilumino las desiertas calles y un espantoso trueno sucedió inmediatamente à su deslumbradora luz.

En las improvisadas tertulias de los portales circuló la creencia de que la chispa electrica habia caido en algun punto de Madrid, y efectivamente, esta creencia no era equivocada.

En una casaidel barrio de las Carolinas (Tetuan), hallabase la familia que la habitaba reunida para la cena. El dueño de la casa, hombre de unos cuarenta años de edad, tenía en los brazos al menor de sus hijos, niño de un año.

De pronto, y entre el sobrecogimiento y terror de todos, el dueño de la casa quedó muerto por la descarga eléctrica, y cuando los individuos de su familia, aun con la locura del espanto retiraron del cadaver al niño, à quien juzgaban muerto como su padre, notaron asombrados que la criatu-

ra vivia. Avisado el médico de guardia de la Casa de socorro de los Cuatro Caminos, senor Navarro, no tuyo necesidad de prestar al niño ninguna clase de auxilios, no habiéndose presentado en él ni siquiera sintomas de asfixia.

Cosa tan extraña reunirá, para la imaginacion de muchos, las condiciones de un suceso milagroso.

Por la noche continuò la lluvia con el mismo caracter de temporal, estando por esta causa muy desanimados la mayoría de los teatros.

Las comunicaciones telefonicas se hacian anoche dificiles. El aspecto del cielo á las primeras horas de la madrugada permite presumir que el temporal continuará hoy y seria de desear que esta agua benéfica para los campos no trajera consigo desgracias como las de ayer.

LA CASA NATALICIA DE DON ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO

Leemos en La Palma:

« Nuestro querido compañero en la prensa, don Manuel Garcia Pelaez, director de La Linterna, de Malaga, ha facilitado los siguientes apuntes curiosisimos referentes al nacimiento del ilustre estadista que hoy rige los destinos de España, del matrimonio de sus padres y otros muchos detalles que seran leidos con avidez.

Refiriéndose à los padrones de la primera mitad de este siglo, que eran confec cionados por los curas, dice el Sr. Garcia:

«A más de esto, comencé la lectura de los citados libros desde algunos años anteriores al de 1828, y el primer resultado que mi trabajo obtuvo, fue encontrar sol tero en los primeros meses del año 27 á don Antonio Canovas Garcia, natural de Orihuela, y habitante en la casa calle de San Telmo, núm. 30 antiguo de esta ciu-

Anotado este importante dato, prosegui la lectura del padron correspondiente al siguiente ano de 1828, en el cual existe lo que fielmente traslado à estas lineas, y es lo que sigue:

«Calle de Nuño Gomez, m. 1. Casa núm. 34, 1.º Don Antonio Canovas. Doña Juana del Castillo, s. m. Antonio, h. Francisco Galvez, s. Maria Muñoz, s.»

La circunstancia de encontrar en el padron del año 26 casado y con un hijo llamado Antonio a don Antonio Canovas, que en el año anterior aparece soltero, me obligó a buscar en el año 28 la partida de matrimonio de don Antonio Canovas y doña Juana del Castillo, cuya partida apare ce en el libro 36, fó io 162 vuelto, de los pertenecientes a la parroquia de los Santos Martires, y por cuya partida se viene en conocimiento que el dia 5 de Moyo de 1827, don Antonio Canovas y Garcia contrajo matrimonio con doña Juana del Castillo y Estebanés, ambos feligreses de la citada parroquia.»

Dispuesto à averiguar en qué casa nació don Antonio Canovas, el mencionado es critor nos facilita estos datos preciosos:

«Aun cuando ya consideraba innecesario proseguir la lectura de los citados libros, persisti en tal empresa por si algun nuevo detalle pudiera ilustrarme, no consiguiendo otra cosa sino saber que el año 1829, despues de habitar la casa calle de Nuño Gomez, se traslado don Antonio Cánovas y García con su esposa é hijo Antonio, à la casa número 8 (antiguo) de la calle de Pozos dulces, en la que segura mente nació su hijo don Emilio, pues en el padron correspondiente al siguiente año de 1830 aparece empadronado don Antonio Canovas y dona Juana del Castillo con dos hijos, Antonio y Emilio, habitantes en la casa número 35 (antiguo) de la plaza de San Julian.s

Pretendi averiguar la casa en que nació en Malaga el excelentísimo señor don Antonio Canovas del Casullo, y mis repetidas gestiones han dado al fin un resultado en extremo satisfactorio:

La casa mencionada no ha sufrido variacion alguna desde aquella época hasta el dia de hoy, ni en su fachada ni en su interior: No ha estado deshabitada jamas, pues despues de ser desocupada por los señores de Canovas, tomó posesion de ella un nuevo inquilino, que entre el y sus descendientes la han habitado durante más de treinta años consecutivos. El último de esta familia salió de ella bastante mejorado de fortuna, por cuya circunstaneia quiso adquirirla en propiedad, lo que no pudo obtener por razones particulares que no son del caso presente referir.

La citada casa, de apartencia bien modesta, se compone tan sólo de planta baja y piso principal, y es su propietario un distinguido malagueño que habitualmente reside en Madrid, el señor don Federico Cardero y Carsi, que a su vez la heredo de sus padres, y que la tiene confiada al cuidado y administracion de su pariente y distinguido amigo nuestro el señor don José Sanchez Huelin.

En la actualidad habitan la casa, que gana ocho reales diarios de alquiler, varios vecinos, entre los quales se halla un carpintero dedicado a la confeccion de co · fres y baules.»

A LAS GUAPAS

Hé aqui las bases y condiciones del concurso de belleza que vá a celebrarse en Barcelona, para la conmemoracion del cuarto centenario del descubrimiento de América:

1. La edad de las pretendientes ha de ser de catorce años cumptidos, sin ex-

ceder de los veinticinco.

2.ª La identificación de personalidad se hará por medio de tarjetas fotograficas, de cuerpo entero y tamaño regular, que deberán llevar al respaldo escrito con letra de la pretendiente, su direccion y nombre ó lema adoptado, con las observaciones que crean oportunas.

3.º El certamen constarà de dos concursos: fotografico y de personalidad. El

primero se verificara terminado el plazo de admision de fotografias, à fin de elegir de estas los originales que podrán optar al certamen de personalidad del centenario. 4. El plazo de admision finara en 25

de Abril de 1892. En las demás condiciones se especificará la tramitacion de documentos, y como seran devueltas las fotografias y modelos, señalando donde se verificara el concurso. Respecto à los premios, dice el progra-

ma to siguiente: «1.º Se adjudicará un premio en metálico de 3.000 pesatas, y la reproduccion de la fotografia de la agraciada en las revis tas é ilustraciones más importantes.

2.º Cinco premios en me álico de 500 pesetes y diploma de honor. Y 3.º Accesits, a juicio del Jurado,

consistentes en diplomas de honor y objetos artisticos con alegorias del certamen. Estos fondos seran depositados, con cluidas las formilidades del primer con- l'infinidad de desmanes cometidos por los

curso, en la Sucursal del Banco de Espana, de donde podrán retirarlos las agraciadas en el último certamen.»

FUGA DE UN PRESO.

Se creia que de la Carcel Hamada Modelo por antonomasia era de todo punto imposible la fuga de presos, à causa de la excesiva vigitancia que alli se ejerce, del muro custodiado por centinelas que la circuye y de los dos ó tres rastrillos que interceptan el paso hasta la puerta principal. Sin embargo, nada mas facil que tales fugas, à juzgar por la prueba que anoche diò de ello uno de los penados de aquel establecimiento penitenciario.

Serian las once y media de la noche. Los encargados de hacer la requisa en la Carcel, con objeto de ver si todos los presos hallabanse en sus celdas respectivas, encontraron vacia la señalada con el número 135.

Diose al Director aviso de la novedad y practicose un detenido reconocimiento en la celda, que dió por resultado encontrar cortados los barrotes de la reja en un espacio suficiente para dejar lugar al cuerpo de un hombre.

De alli pendia una sabana por la cual j el preso debió desco garse aunque el extremo de la tela distaba del suelo bastante. El fugitivo, una vez en el paseo que rodea las galerias, tuvo la fortuna de atravesarlo sin que lo advirtieran los soldados que se hallan de centinela en los augulos del muro de ronda, quienes sin duda estarian dentro de las garitas por causa de la lluvia que con frecuencia caia.

Verificada tan arriesgada operacion, el preso, valiéndose de alguna escala que a prevencion hiciera, pues de otro modo la fuga es imposible, subió al muro de ronda y dejose caer à la parte exterior sin que persona alguna le viese. El preso fugado llamase N. Arbiol. Dicese que estaba extinguiendo condena por un grave delito que habia cometido.

No obstante lus pesquisas que anoche practicaron las autoridades, se ignora el paradero del fugitivo.

DESDE MELILLA

NUEVO ATENTADO CONTRA NUESTROS SOLDADOS

Esta visto, que mientras no se haga un escarmiento general en estos ma ditos morunos, dia ha de llegar, y quiza no tarde, que para salir de nuestras casas tendiemos que armarnos hasta los dientes para defender nuestras vidas; porque, francamente, eso que llaman seguridad personal no existe por esta tierra.

Al regresar la tarde del dia 27 del mes últimamente finado de los trabajos de forufficacion los penados que se ocupan en la construccion del nuevo fuerte, situado entre los conocidos con el nombre de Cabrerizas Altas y Bajas, en dirección e la kabila de Bersi-Isicar tan célebre ya por sus continuas fechorias, una partida de moros armados, sin motivo de ninguna clase, y sin que mediara cuestion alguna, y si sólo con el fin de causar daño, hicieron varios disparos de fusileria contra los escoltas dei disciplinario que custodiaban la con duccion, compuesta de más de 200 confinados.

Inmediatamente los valerosos soldados, reuniendo en un peloton la fuerza penal para evitar una insurrección por parte de los reclusos, y muy particularmente fugas al campo enemigo, escudando con sus cuerpos los de aqueilos desgraciados, contestaron á aquella cobarde agresion con algunos disparos, obligando a las turbas a internarse forzosamente en su territorio, sin que ni por una y otra parte hubiera que lamentar desgracia personal alguna,

Al tenerse conocimiento en la plaza de que nuestros soldados habian sido agredi dos, la poblacion en masa (incluso las mujeres) se trasladaron al campo con el fin de inquirir lo que, en realidad, hubiera de cierto sobre el particular, dispuestos todos a prestar auxilio à nuestros soldados, caso de que fuera necesario.

Los moros que en aquel momento se encontraban en la plaza haciendo compras unos, rateando otros, y muchos de ellos ob servando hasta el menor movimiento para despues pregonarlo en las kábilas, salieron precipitadamente de la misma, temiendo que si la lucha se empeñaba peligrarian. sus cabezas.

El famoso All (El Rubio), haciendo alar de de un valor que no tiene, salió a paso tento de este lugar, llegando su atrevimiento (gracias a la tolerancia inmérecida que se guarda à estos miserables) hasta el extremo de cargar su fusila (como ellos llaman) en la misma puerta del campo fronterizo.

Cuando nosotros salimos al campo, ya se encontraba alli el general Mirelis dando disposiciones, acompañado de su ayudante de campo, el digno y caballeroso te niente coronel don Luis Molina. Tambien vimos en dicho puesto al capitan de Estado Mayor Sr. Riaño, al comandante de Ingenieros Sr. Sousa, y otros muchos que no recordamos.

Los jefes de los cuerpos de esta guar nicion, en prevision de lo que pudiera ocurrir, se retiraron à sus respectivos cuar teles para disponer lo conveniente, dado caso que la agresion arrectara y hubiera que emplear la fuerza.

Afortunadamente, no hubo necesidad de nada, pues aunque pocos los escoltas, dejaron bien puesto el pabellon español, obligando à los agresores à hacer una retirada vergonzosa.

Este hecho ha venido por decirlo asi, à aumentar mas y mas el odio y sed de venganza que este honrado y valeroso pueblo profesa a esos malditos riffeños.

¡Ya lo saben, pues, el Gobierno y la na cion entera!... Nuestros soldados fueron villanamente

agredidos por nuestros enemigos irreconciliables! ¡Qué haran nuestros gobernantes, en

vista de este nuevo suceso? Si hemos de guiarnos por lo que hasta aqui han hecho para reprimir y castigar

riffeños, el resultado ahora, como antes, sera desgracia damente el mismo. ¡Nos enganaremos al opinar de esta

maneral ¡Ojala que así fuera; mas tenemos le completa seguridad que, al opinar en la forma que queda expresada, est mos en lo cierro, porque los hechos cantan más alto que todo cuanto pueda decirse!

. Mas hechos y menos diplomacia; pues dado el estado salvaje en que viven los hijos de Mahoma, aclarar estas cuestiones por la via diplomatica-ya lo hemos dicho repetidas veces, -es machacar en hierro

INDICE AND A SANT

de las disposiciones contenidas en el «Boletin Oficial»

DIA 11 DE MARZO.

Reglamento para la ejecucion de la ley de Setiembre de 1888 sobre la sustanciacion de los asuntos contencioso-administrativos.

Circulares del Gobierno civil, invitando á los Alcaldes que no lo hayan hecho, á que reintegren al Cuadro de reclutamiento las cantidades que le adeudan, y recomendando la captura de Leocadio Flores.

Edicto, subastando los aprovechamien tos leñosos de varios montes de Arcos. Otros de Bornos anunciando la subasta del atumbrado público, y de la ocupacion

de la via pública. Otro de Medina sobre renovacion de nichos de aquel Cementerio.

Otro de San Fernando subastando varias fincas urbanas. Cédula del Puerto de Santa Maria ci

tando a los Sres. Lich : y C.

El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio nos envia para su inser-

cion el siguiente anuncio: COMPAÑÍA TRASTLÁNTICA. SECRETARIA.

El articulo 50 del contrato postal de servicios marítimos de nuestra compañía, prescribe que los agentes de ésta estaran provistos de muestrarios que el Gobierno suministrara de productos españoles y sus notas de precios, con otras condiciones accesorias para el mejor éxito de los servicjos comerciales de que trata el capitulo

sexto. Hasta ahora, esta compañía no ha recibido los aludidos muestrarios, y juzgando que esto pueda provenir de que el co mercio no ha instado la realizacion de aquel propósito, como fuera de desear, por las ventajas que con ello han de conseguirse, no ha vacilado en escitar repetidamente el celo de sus agentes, al objeto de que por su parte cooperen en cuanto les sea posible, à dar al comercio todas aquellas facilidades que puedan contribuir al desarrollo de los negocios, admitiendo y expidiendo sin gastos para los interesados, los muestrarios que se presenten.

Por este medio se ha logrado la circulacion de un buen número de muestrarios presentados por el comercio; pero opinando la Compania que este resultado dista considerablemente de lo que se hace conveniente para dar a conocer en la mayor escala posible, los productos españoles en los puertos que visitan nuestros buques; y siendo las Camaras de Comercio las Ilamadas a cooperar con su poderosa y legitima influencia; a difundir y recomendar cuanto sea de interés para las elases comerciales, industriales y agricolas que representan, se dirige a esas respetables corporaciones en cumplimiento de lo que estima un deber moral, esperando que le auxiliaran en su intento de facilitar, en lo que de ella dependa, los laudables propósitos que indica el citado artículo de nuestro contrato postal maritimo con nuestro Gobierno.

Otra concesion que el contrato otorga por su articulo 49, referente al trasporte por la mitad del flete de aquellos articulos cuyo desarrollo ó movimiento quiera fomentar el gobierno, ha quedado desierta hasta ahora contra la voluntad de esta Compania, siempre atenta al cumplimien to de sus obligaciones y deseosa de contribuir à aquellos fines, y sobre ello llama iguatmente la Compania Trasatlántica la atencion de esa respetable Camara.

Dios guarde a V. S. muchos años. Barcelona 2 de Marzo de 1891.-Compañía Trasatlantica. - El Administrador Gerente, p. p. S. Izaguirre.—Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

El Manifiesto de hoy publica un entusiasta y patriótico artículo, poniendo sus columnas, para abrir la suscripcion nacional que se inició para la construccion de un submarino.

El cofrade republicano excita a sus compañeros, para que sigan analoga con

He oido decir que el diputado à Cortes por Medina Sidonia D. Rafael de la Vies ca, no vendrá á Cádiz, como se propo nia para pasar aqui la Semana Santa, por impedirselo los trabajos de la Comision de actas del Congreso, de la que como es sabido forma parte.

En la sesion celebrada esta tarde por el Municipio se ha dado cuenta de un razonado expuesto, en el que se propone se conceda una subvencion de mil quinientas pe setas, para atender á los gastos de las procesiones.

els and thereis acted to the late of the

Hubo una extensa discusion. El concejal fusionista Sr. Nicolau, se

declaró contrario así como sus amigos de esta proposicion.

El erudito escritor D. Adolfo de Castro, concejal hoy, se encargo de contestar, mostrandose completamente contrario a

las manifestaciones expuestas por el señor Nicolau.

Despues de extensa discusion en que intervino el Alcalde, acordóse a propuesta de este, que quedase aplazada la resolucion de la cuestion, para dar tiempo à conferenciar con los prebostes y mayordomos de las cofradías y particulares, reuniendo los antecedentes necesarios para resolver lo

conveniente. Se resolverá la cuestion en Cabildo extraordinario.

Se han recibido en el Gobierno Civil los titulos profesionales de las Sras.D.* Isabel Gomez y Guzman y D.* Isabel Leal y Barrigan, maestras auxiliares respectivamenue de las escuelas de niñas de Jerez.

El aspirante de segunda clase en la Ambulante de Jerez à Sanlúcar D. Rafael Alamo Henriquez pasa a la estafeta de Santiago (Coruña) con la categoría de aspirante a primera clase.

Por la Inspeccion de la Comandancia Central, depósitos de embarque y caja ge neral de Uttramar, se dispone que los individuos que à continuacion se expresan soliciten de dicho Centro la conversion en titulos de la Deuda del crédito que les re sultó a su baj a en el ejército de Cuba.

Hé aqui los nombres: El so dado Santingo Candiani Iglesias, natural de Jerez, que servia en el batallon de cazadores de Bailen, y el sargento primero D. Alejandro Corral Lopez, natural de Gibraitar.

Se ha dictado Rea! Orden disponiendo que la importacion en la Isla de Cuba de productos peninsulares que no lleven la correspondiente marca de fabrica, queda prohibida y que se obligue al exportador peninsular à estampar su marca en los productos que no suelen lievarla, para que renga la garantia de su procedencia espa-

El Domingo próximo será obsequiado por sus amigos de Rota el Sr. Peral con un espléndido banquete, parecido al del Puerto de Santa Maria.

El pensamiento de la suscricion nacional ha sido acogido con gran entusiasmo en todo el distrito. F. SANTOME.

Cádiz 11 de Marzo de 1891.

Gneckillas.

ORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Esemérides:

DIA 12 DE MARZO.

1820.—El regimiento de Valencey es-. tuvo todo el dia y noche sotre las armas, teniendo que cerrar las plazas de Plateros y Escribanos, y la Carcel, por querer el regimiento de Dragones del Rey soltar los 150 presos que había en ella, por cuya causa hubo en la ciudad grandes desórdenes, robos y varios contusos en la iglesia de San Francisco.

1313.-Es quemado en Paris el gran maestre de los Templarios por órden de

Felipe el Hermoso. 1621.—El Papa Gregorio XV canoniza à la insigne escritora mística Santa Teresa de Jesús.

1801.—Es asesinado Paulo I, emperador de Rusia.

Interesante á los Sres. Labradores y demás contribuyentes en el extrarradio.

Habiendo terminado el plazo dado por Instruccion, para el pago del tercer tri mestre del corriente año económico, por el concepto de consumo del extraradio, sabemos que por la Administracion ds Consumos se está sacando la lista de todoe los que se hallan en descubierto por los diferentes conceptos de conciertos y encabezamientos, para ser apremiados, si no abonan su - descubiertos dentro de un brevisimo plazo.

Anoche se celebró la sesion Municipal ordinaria presidida por el señor Gimenez de Cisneros y con asistencia de los Sres. Lassaletta, Jurado, Rodil, La Herran, Cortina, Ruiz Garcia, Molina, Garcia de Villegas, Moline, Serdio, Ceballos, Velarde y Solano.

La Comision de Cementerio propone no procede modificar ni variar en nada e! acuerdo tomado en 15 de Octubre último, concediendo à D. Francisco de P. Arcila el privilegio para establecer el servicio de coches funebres, cuya modificacion solicitaban varias agencias funerarias. El Municipio acuerda conforme con la Comision.

Se concede a la Sra. D.ª Dolores Landeras, la permuta de tres nichos por 12 varas cuadradas de terreno, en el Cemente rio católico.

Tambien se autoriza à D. Pedro Beigbeder, para construir un mausoleo en el mismo Cementerio. De acuerdo con la Comision, se couce-

den 1.000 pesetas por una vez, al padre del difunto oficial de la Secretaria, señor Castro y se niega la pension solicitada por sa viuda.

Se acuerda elevar una exposicion al gobierno para que gestione cerca del de Francia soure el asunto de los vinos envesados, accediendo á lo solicitado por la sindicatura de la clase de criadores de

Se concede al Iltmo. Cabildo Eclesiastico, una subvencion de 500 pesetas para los gastos del cuito en la próxima Semana Santa.

Se conceden asimismo 625 pesetas á la Hermandad del Sto: Entierro, 500 a la del mayor Dolor y 400 á la de Jesús Naza-

reno. El Ayuntamiento acuerda no mostrarse parte en una sumaria que instruye el Juzgado de Santiago,

Se aprueba el presupuesto de las obres de reparacion de la Escuela de Nuestra Señora del Socorro.

Pasan à la Comision respectiva, paraser examinadas, las cuentas presentadas por el Procurador de Madrid en los gastos del pleito sobre la casa de la calle de Arcos

Apropósito de este asunto el Sr. La He rran pide se forme el expediente para establecer en aquel edificio una ó dos Escuelas y que se comunique al Gobierno el destina que se va a dar á la casa. Se acuerda an. torizar al Alcalde para que éste haga cuanto sea preciso en este asunto.

Se aprueba la cuenta de gastos de mate. rial en la inauguracion de la Escuela da Santo Domingo, importante 142 pesetas, Tambien se aprueban varias otras de Ma. vordomia.

Se da cuenta de la renuncia que del cargo de Concejal y Sindico, presenta el señor Motrico, por haber aceptado la Direccion de la Casa Cuna. Se acepta la renuncia Pasan à la Comision respectiva las so licitudes presentadas, optando a una plaza

de escribiente de la Secretaria. A ruego del Sr. Moliné, se consigna un voto de gracias al Concejal Sr. Solano, por las reformas y corte de abusos que ha llevado à efecto en el Mercado Central de

Abastos. El Sr. Garcia de Villegas pide que el Sr. Alcalde averigue las causas que hava para el excesivo gasto de leche y vinos que se consumen en las recetas de la Bene. ficencia Domiciliaria en el Hospital, y al mismo tiempo que se gestione por el Ayuntamiento para que la Diputacion Provincial subvencione al Hosp.tal, puesto que la mayor parte de los enfermos que existen, proceden de los pueblos de la provincia.

El Sr. Alcalde dice que ya ha conferen. ciado con los médicos de la Domiciliaria y éstos le han dado las razones del porqué se gasta la cantidad de aquellos artículos à que se referia el Sr. Garcia de Villegas; que con respecto al segundo punto se halla conforme en un todo con lo propuesto v ofrece que se gestionara para conseguirlo.

por ser muy justo. El mismo Sr. Concejal, pide que se active el expediente que debe haberse incoado referente à denunciar las casuchas ruinosas que existen entre la plaza de Vargas v la calle de Santa Isabel, por ser un peligro constante. El Sr. Alcalde prometa que se tendra en cuenta lo pedido por el Sr. Garcia de Villegas, así como hacer lo posible para que el riego alcance a un trozo de la calle de Medina que no disfruta de tal be-

Leemos en un colega que se ha concedido por Real órden la placa de San Hermenegil lo à nuestro distinguido amigo el Sr. D. José Romero y Guerrero, a quien damos la enhorabuena.

Anoche antes de la sesion ordinaria se reunió la Junta Municipal, quedando aprobado el presupuesto adicional.

«La Iberia» pone esta coletilla à la noticia del regreso del Cosi à su feudo de Castellon:

«El ministro de Estado ha dirigido una circular diplomatica à las potencias extranjeras, participandoles la pena que le embarga por la ausencia de su gran amigo el pequeño sultan de Castellon. Y asegurandoles que en sus conferen-

pueda turbar la paz europea. Y eso que ha tomado parte en estos faustos acontecimientos el ministro de la

cias con el Cosi nada se ha tratado que

Guerra.» A proposito de este asunto vamos á dar

una noticia à La Iberia. Segun La Epoca el Cosi, se ha ido muy enfadado porque los prohombres del fusionismo no han tenido la atencion de mandar una tarjeta.

Y luego querran ganar las futuras elecciones an Castellon!

Anoche a eso de las 10 y media ocurrió un eclipse total del alumbrado de gas, a lo menos por las calles adyacentes a nuestra redaccion y calle Larga. El eclipse duró muy pocos minutos, no vol-

viéndose à repetir. El fenómeno escitó la curiosidad y dio pasto á los consiguientes comentarios.

Partidas de vinos exportadas por la bahia de Cadiz. Para Santa Cruz de Tenerife, 4 barriles

y 4 cajas. Para Las Palmas, 7 botas, 5 octavas y 5 cajas.

Para Génova, 5 barriles. Para Marsella, 17 botas, 1 octava y 2 cajas.

Para Cette, 3 botas.

Suscricion.—Los Socios del Centro Liberal Dinastico del barrio de la Vina, en Cadiz, han organizado una suscricion para cooperar à la realizacion del glorioso invento del insigne Peral.

Los vecinos de Vejer dirigen à S. E. I., señor Obispo de la diócesis, una respetuosa instancia, en solicitud que no se lleve à efecto el traslado de su querido señor Arcipreste D. Ildefonso Palomo. Actos de tal naturaleza habian muy alio

del buen juicio de los peticionarios y Dieu merecen la concesion de lo solicitado. Un virtuoso sacerdote, qui ha fallecido en Castellon de la Plana, dispuesto en su testamento que su cuan-

tiosa fortuna se invierta en la construccion de dos iglesias, una escuela pia, una caja de ahorros y expropiacion de los terrenos necesarios para ensanche de la iglesia parroquial. Deja tambien cuantiosos legados i los pobres, perdona las rentas y débitos à sus

colonos, y ordena la ereccion de una estatua ecuestre al rey D. Jaime el Conquis-

tador, en la plaza de dicho titulo. Tambien funda un beneficio en cada iglesia.

El Siglo Futuro» copia estos parrafos de la Gaceta Agricola del Minis-

terio de Fomento: En el trascurso de dieciseis años-dice el mencionado periódico oficial-se han vendido por y para el fisco 1.982.475 fincas: por los recaudadores del Banco 692 mil 571; por el Estado 1.289.904.

.Han quedado sin remate é improductivas 942 541.

"Se han dado de baja en la matricula, por no poder pagar las contribuciones y los alquileres, 150.642 industriales y 196.584 comerciantes; han quebrado 60 mil 415.

Han emigrado i las posesiones de la Argelia francesa 64.426 españoles, y à las repúblicas del Sur de América 1.492.654. Suponiendo que no hubiese producido ca da uno sino 50 centimos de beneficio, habrian procurado a España en los dieciseis años ocho mil millones de pesetas, que han ido à dejar en las naciones donde emi-

Se han cerrado 1 892 fábricas. Pasan de millones la riqueza imponible oculta a la tributacion.

El Imparcial tomando el asunto como cosa un tanto bufa, pone el siguiente co-

mentario: No recordamos cuales son las señales, segun el Apocalipsis, que han de anunciar la venida del antecristo.

Pero tenemos para nosotros que una de ellas ha de ser esta.»

El Imparcial siempre asomando la escéptica y volteriana oreja.

¡Qué humanidad!-El Martes por la mañana à las once fueron conducidos al cementerio del Este, donde han recibido cristiana sepultura, los restos mortales del Sr. D. Andrés Borrego.

El cadaver, encerrado en una modesta caja, ha sido llevado en un coche, muy modesto tambien, tirado por cuatro caba-

[]Una sola corona veiase sobre el féretro en que se leia esta inscripcion: «Al fundador de la Asociacion de Escritores y Artistas."

Presidian el duelo: el general Jovellar. como testamentario del difunto; el señor Nuñez de Arce, en representacion de la Sociedad entes mencionada, y los señores Vicenti y Gutierrez Abascal, en nombre de la prensa.

Tambien iban los Sres. Martinez Campos (D. Arsenio), Castillo y Soriano, Soler (D. Luis), Romero Quiñones, Pirala, Houghton, Sanchez Moguel y dos dependientes del finado, ó sea en total catorce personas las que han rendido el último tributo al que elevó a tantos y tuvo tantos amigos.

Noticias de Sevilla:

Se encuentra en Sevilla, a donde ha venido con objeto de buscar completo alivio á su quebrantada salud, D. Hilarion de Zuluaga, administrador de La Correspondencia de España.

Ha llegado à Sevilla, en comision del servicio, y se hospeda en el Hotel de Ro ma el Excmo. Sr. D. Felipe Morales Setien y Ramirez de Arellano, Caballero del Habito de Calatrava y Ministro del Tribunal de las Ordenes.

El Sr. D. Fernando Anton, administrador de la Aduana de esta ciudad ha publicado un interesante trabajo, que titula «La cuestion social.n

Se ha dejado sin efecto, el traslado del jese de telégrasos de esta ciudad don Pedro Romero.

Ayer se hizo cargo de la presidencia de la Diputacion, el señor Monti.

Anteanoche falleció de repente en esta capital la distinguida esposa del Sr. don Fernando Baron y de Zea Bermu dez, ingeniero de caminos, canales y puertos.

E. el tren exprés de ayer tarde marchó à Madrid el Sr. D. Sixto Primo de Rivera.

Escriben de Madrid diciendo que son muchas las personas de la aristocracia que se disponen à venir à Sevilla para pasar aqui las fiestas de Semana Santa y Feria, que por este motivo y por la gran afluencia de viajeros que se nota ya en nuestras principales fondas, prometen estar muy concurridas.

Los duques del Infantado y sus bellas hijas deben llegar en el exprés del jueves.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras munici pales el dia 10 de Marzo:

CALLES.								Jornales.
Audiencia	ésite i				70000	_	7	23
Cuartel de	Infan	eri	a .	200		~		23
Docueia N	Micro	-1		12	150	-0		~~
WHI UILL PALL	a Arm				•	7	•	1
Carcel.	CAII	as	•	*	•	*	•	± ~
Depósito m				# (())	*	(*)	7
Arholo 2	atade	.0.	•	•		ě	•	4
Arbolado.						1240		8
Albaladejo		•	*)(•.	•	•	•	1
	Tot	al		1121			-	74

A más de la curiosa propiedad que posee el Vino de peptona de Chapoteaut de alimentar artificialmente à los enfermos que no pueden digerir los alimentos ó tienen asco de ellos, posee otra que interesa muy especialmente al sexo femenino, y es la de atajar los dolorosos vómitos que se presentan en la preñez, y turban à las madres primerizas quitàndules toda energia. De veinte veces, quince, el vino de peptona de Cha-Poteeut bastara para contrarrestarlos.

La principal é invencible dificultad de la administracion del cepaiba en los flulos y dolencias congéneres, es su pésimo plor que sigue por do quiera al paciente y -Manuel Gimenez de Cisneros.

su pesadez que lo hace indigerible aún para los estomagos robustos, en tanto que la Esencia de Sandalo destilata por Midy, de la Escuela de farmacia de Paris, y encerrada en capsulas esféricas de pequeño volumen, vence la enfermedad en dos o tres dias y es aceptada por los organismos más delicados.

Anuncios de interé

SE VENDEN

las yerbas de quinientas fanegas de tierras del cortijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia.--Pormenores: Droguería de Francisco Quirós, Consistorio, núm. 12.

DEVOCIONARIOS

SE HA RECIBIDO GRAN SURTIDO

LIBROS RELIGIOSOS EN LA

Libreria, LARGA, 33.

á 2 pesetas quintal Se lleva à domicilio desde 5 quintales en

adelante.-Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Manuel Salvatella. -- Co-

inisiones, consignaciones, transitos y embarques le vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á .os precios siguientes: . Factura de embarque. . . . Derechos de timbre 3 p.8 sobre flete » 0.00

Declaracion jurada y sello de poliza para los embarques del extranjero. Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

SE VENDEN MAZAS de carretas, superiores.-Tornería, número 24, darán razon.



CONGENERES PUEDEN CURERSE Con el uso de la

EMULSION SCOTT De ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA. Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFA-TISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y por consigniente, en breve tiempo conducen als

TISIS O TUBERCULOSIS Les virtudes RECONSTITUYENSES que posée la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades code ran en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DEOGUERIAS Y PARMACIAS

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11. Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Antonio de Padua Flores Camacho. Domingo Jacinto Leon. Francisco Barroso Lobato. Maria de la Concepcion Fernandez Monte-

rrubio. Maria Josefa Lanzarote Lopez.

Defunciones. D.ª Juana Gil Garcés. D. Lorenzo Rosales Morero. D. Angel Guallanes Ceballos. D.ª Juana Jaen Cama. D. Candelaria Bocarando Ruiz.

D. Antonio Gonzalez (expósito). Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11. Matrimonios, 0. Nacimientos.

.Varones, 3.-Hembras, 1 -Total, 4 Defunciones. Varones, 1.—Hembras, 0.—Total, 1.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 10 DE MARZO.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este dia 61 Recetas servidas por la Farmacia del Hespital. 257 Nodrizas que se pagan de este capitulo . HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. . Entrada en el dia de la fecha. . .

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.-Hombres, 6.-Mujeres, 1 -Niños, 1.-Niñas, 2 -Total, 9.

Matadero de Jerez de la Frontera. Heses oegolladas el dia 11.

Existencia que queda. . . . 165

7	Reses	Pesos.		
Ganado vacuno Lanar Machos cabrios De cerda	12 7 0 18			

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD

Segun se ha comunicado à esta Alcaldía desde el dia de ayer ha quedado abierta al servicio público la parada de caballos sementales de esta ciudad, establecida en la plaza de Alfonso XII, siendo las horas de cubri cion de siete à nueve de la mañana en el sitio llamado Rancho de Guia, los dias no fe-

riados. Lo que he dispuesto se haga público por medio del presente, para debida noticia de los señores Ganaderos y demás personas à quienes pueda interesar dicho servicio. Jerez de la Frontera 11 de Marzo de 1891. Boletin Religioso

JUBILEO CIRCULAR - San Mateo. MANANA.-Santiago. SANTO DE HOY -San Gregorio el Magno p.

Mañana.-Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo (2.2 flesta), San Rodrigo y San

IGLESIA DE LA VICTORIA Mañana Viernes, quinto del trecenario de San Francisco de Paula en esta iglesia. Los

cultos, como todos los Viernes. Al toque de oraciones del mismo dia, comienza la novena de la Soledad, segua se practica anualmente.

Alcance.

Extracte de los periodicos de Madrid del dia 10.

Ayer tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores por la provincia de Cadiz, señores marques de Casa-Pavon, duque de Almodóvar, marqués de Mochales, Garrido Estrada, Ruiz Tagle, Cavestany y Viesca, no concurriendo el Sr. Marenco por haber regresado ayer mismo de Biarritz.

El objeto de la reunion fué ocuparse de las órdenes del gobierno francés respecto a los vinos enyesados, acordándose nombrar una comision, compuesta del duque de Almodóvar y de los marqueses de Casa Pavon y Mochales, para que visite al señor ministro de Estado, y de acuerdo con los representantes de las demás pro vincias vinícolas, practique las gestiones conducentes à obtener del gobierno de la vecina república una prórroga.

-El gobierno, de acuerdo con los presidentes de las Cámaras, parece que ha resuelto que el mensaje se discuta primero en el Congreso.

-El Sr. Sagasta no asistió ayer al Congreso porque tuvo que guardar cama molestado por un fuerte catarro.

Anoche habia experimentado alivio aunque no cesaban los ataques de tos.

-En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer á última hora de la tarde los Sres. Salmeron, Labra, Pedregal, Azcárate, Cervera, Melgarejo y Prieto y Caules, para tratar de la actitud de la fraccion republicana centralista ante las corrientes favorables a la coalicion, más acentuadas cada dia y con mayores probabilidades de realizarse-si se prescinde de intransigencias-despues de las manifesta. ciones hechas por el Sr. Ruiz Zorrilla en pro de la coalicion.

Los congregados-segun dijeron al salir-no tenian aún conocimiento oficial de la actitud del jefe de los progresistas democráticos y no habian, por tanto, hecho otra cosa que cambiar impresiones, mostrandose todos en principio dispuestos à la inteligencia con todas las agrupaciones republicanas.

Para adoptar una resolución definitiva esperan los republicanos centralistas á que se les invite a entrar en la coalicion, creyendo que la iniciativa corresponde à los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.

-Continúa sobre el tapete (y ha de dar mucho juego) la cuestion de las incompati bilidades.

La antigua frase de Adriana Angot «Conspirar y cobrar sueldo eso es lo que tiene gracia,»

es ahora parodiada con esta otra que no es menos expresiva.

«Ser hijo del presupuesto y padre de la patria es lo que tiene chic en la política española.»

Afortunadamente, la comision de incompatibilidades parece que no está de humor para consentir tales abusos (que esta es la palabra), y se halla dispuesta a que sean compatibles aquellos que estrictamente deban serlo con arreglo à la ley.

La compatibilidad sólo se extenderasegun el criterio predominante en la comision-hasta los catedráticos asimilados á los de Universidad; pero en manera alguna seran permitidas las excedencias, pues al fin y al cabo, esto es cobrar sueldo, y es infinito el número de archiveros, ingenie ros y otros empleados para los cuales el asistir à la Cámara es un obstàculo para prestar servicios: pero no para cobrar.

-El gobierno parece resuelto à que no se constituya el Congreso hasta que esté aprobado el mayor número de actas posible aun de aquellas que no sean leves, pues de este modo habrá más elementos para escoger los candidatos que han de formar parte de las comisiones.

-Coméntase la frase que el Sr. Silvela pronunció en su discurso del Congreso, referente a que el gobierno está firmemente resuelto a mantener cordiales relaciones con los partidos monarquicos, y añadian los comentaristas:

-Es muy natural que los conservadores tengan tal deseo. ¡Como que están en el poder!

¿Por qué no pensaban lo mismo antes de la crisis de Julio?

En realidad, lo que el gobierno teme es que se coliguen las fuerzas republicanas y le derroten en las elecciones municipales. Por eso quiere la amistad y el apoyo de los partidos monárquicos.

-Amigos intimos, muy intimos, del general Salcedo, decian ayer que no era exacto que éste se hubiese negado à ser gobernador de Madrid; antes al contrario, añadian: Nadre ha hecho tanto como él para aceptar el cargo. Ha renunciado una senaduria vitalicia, estaba dispuesto á renunciar un sueldo de sesenta mil reales, solo queria tener la seguridad de poder Sentarse en el Congreso cuando en su distrito le reeligieran, y esta seguridad no se la ha dado el gobierno, luego no es culpa suya si no es gobernador.

El gobierno no ha querido que lo sea.

-Sigue hablandose del criterio que do minara al fin en el partido liberal cuando hava de fijarlo claramente respecto : la cuestion arancelaria, y no faltan suspicaces que teman una profunda division, suponiendo que el Sr. Moret ha de manifestarse resueltamente contrario à la tendencia representada por el Sr. Gamazo, fun-

dando ese temor más principalmente en el caracter impresionable del Sr. Moret, que no ha de tener calma cuando los conservadores procuren mortificarlo suponiéndo-

le sometido al Sr. Gamezo. Pero otros liberales que presumen conocer mejor las corrientes dominantes en el fusionismo, dicen que en una conferencia de los Sres. Moret y Gamazo-solicitada por el primero-se mostró este dispuesto a las mayores transacciones para evitar disidencias, afirmando que a las habilidades de los conservadores para buscar la desunion, contestaria con el silencio o con

Veremos si el Sr. Moret tiene calma bastante para cumplir lo ofrecido.

una nota de paz.

TELEGRAMAS

Madrid 10 de Marzo de 1891, á las 10.15 de la mañana.

Ofrece nuevas complicaciones la anunciada combinación de gobernadores.

Los representantes en las Córtes por Andalucía, activan sus gestiones para que se lleven á efecto las modificaciones necesarias para la importacion á Francia de los vinos envesados.

Reina un violento temporal de nieve, en toda Inglaterra.

Los daños y destrozos ocasionados en Lóndres son de grandisima consideración lo mismo que en los pueblos circunvecinos.

Las comunicaciones son muy dificiles, pues la mayor parte de los caminos se encuentran interceptados.

Se supone tambien que hayan ocurrido algunos siniestros marítimos, si bien hasta el presente no se tienen noticias concretas. En el Canal de la Mancha la mar

se presenta muy gruesa y picada. El vapor correo que hace el servicio de Louvres à Calais se ha visto obligado á volver al puerto por no poder seguir su marcha á causa

La temperatura ha sufrido un notable descenso.

del temporal.

Los despachos recibidos de Buenos-Aires no acusan variacion. alguna notable en la cuestion económica.

Continúa la paralizacion de los negocios que seguirà hasta el Juéves próximo.

La Bolsa y casas de Banca están igualmente cerradas esperando el resultado del empréstito cuya suscricion debe haber comenzado hoy.

Madrid 10 de Marzo de 1891, á las 8'00 de la noche.

Fabié niega en el Senado que las noticias que se reciben de Cuba sean pesimistas. Asegura que en la gran Antilla nada alarmante ocurre.

Los republicanos activan sus trabajos para pactar la coalicion.

Numerosos individuos carlistas han ingresado en el partido zorrillista.

El príncipe Napoleon está agonizando.

Grandes tempestades en Portugal y en Inglaterra. En España reinan fuertes temporales de viento y lluvia.

Prosiguen en Francia con grande actividad v en muy buenas condiciones los trabajos del campo.

Renace la animacion en aquellos mercados de cereales y se anuncia una nueva subida de 25 á 50 céntimos en los precios sobre los trigos.

De Londres telegrafian que sigue la calma en aquel mercado, manteniéndose los precios sobre los trigos con mucha firmeza.

En los mercados de América se siguen realizando grandes cantidades de trigo con baja en los precios.

Los mercados rusos, particularmente el de Odessa, están muy concurridos, haciéndose grandes demandas de los puertos del Mediterráneo y de España.

De Buenos-Aires se tienen noticias muy satisfactorias sobre el estado de los campos.

Esperan recojer una gran cosecha de excelente calidad. Consolidado, 77'60.

Madrid 11 de Febrero de 1891, á las 10 15 de la mañana.

El Consejo de Ministros que debia celebrarse hoy, ha quedado aplazado para mañana.

En la línea de Málaga ha tenido lugar el descarrilamiento de un tren, habiendo ocasionado algunas desgracias personales; faltan detalles que precisen toda la magnitud del siniestro.

En el Parlamento aleman continúa el debate sobre el presupuesto de Marina.

JOYERÍA

SUCESORES DE PEREZ.

Participamos á nuestros numerosos clientes haber montado nuestros talleres de joyería con todos los adelantos que el arte moderno exige, teniendo al frente de ellos un artista parisien.

Competimos en precios á las joyas fabricadas en el extranjero y las superamos en buen gusto Al mismo tiempo que participamos al público la extension de nuestros negocios en nuestro antiguo ramo, les manifestamos habernos dedicado tambien à la relojeria y tener à un renombrado relojero aleman al cargo de las compos-turas de relojes, de las cuales damos verdadera garantia.

ANCHA, 15 y 17.—CADIZ.

Apesar de los ataques de la oposicion contra los gastos enormes de dicho departamento el gobierno está resuelto á perseverar en su propósito de aumentar la escuadra alemana.

Dicen de Paris que los mineros de la cuenca del centro reunidos en Louviere acordaron proseguir la huelga hasta obtener el aumento de jornal que solicitan.

Se teme que se generalicen las huelgas.

En Inglaterra se advierte tambien bastante agitacion con motivo de la próxima fiesta de Mayo.

En Alemania se advierten tambien síntomas de una huelga considerable. Los patronos estan resueltos á unirse para hacer frente à las pretensiones inmoderadas de los trabajadores.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 12.00 à 12.50 ptas. fanega: - Cebada, de 7'50 à 8'00 id.—Garbanzos, de 22'50 à 37.50 id. id. - Habas, de 13.00 à 13.50 id. -Alpiste, de 12 50 à 13 50 id.-Alverjones, de 15'50 à 16'00 id. id. - Maiz, de 1('50 à 11'00 id W. CONTROL OF THE CON

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C.

Para Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao - El vapor español JULIAN, su capitan D. J. Guinea, saldrá de Cádiz

el Jueves 12 de Marzo, a las cuatro de la

tarde. Admite carga y pasajeros. Consig-

natario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.2, S. en C. VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO,

S. EN-C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.-El vapor español

ANSELMO, 3910-11 su capitan D. J. Navaliega, saldra el Jueves 12 del corriente, à las cuatro de la tarde.-Admite carga y pasajeros .- Consignatario, calle de la Aduana-núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.s., S. en C.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para la Habana, Matanza, Santiago de Cu-

ha y Cienfuegos.-El magnifico y de gran porte vapor trasatlantico SERRA, su capitan D. J. Luzanaga, saldra para dichos puertos el Martes 17 de Marzo, a las

pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.2

siete de la manaña. Admite carga y

MALA REAL INGLESA. Servicio para el Rio de la Plata con salidas del puerto de Càdiz cada cuatro lunes. -Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. - El vapor

capitan Dickuison, saldrà de Cadiz el 31 de Marzo, à las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros... Se facilitan pasajes gratuitos para el Brasil à jornaleros agricolas, sirvientes y demis artesanos, provistos de pasaportes. Consignatario, D. José Estéban Gomez, Murguia 35, Càdiz. Allen Mad Blangmod

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos interme-

El vapor CABO MACHICHACO, saldrá el Jueves 12 de Marzo, á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,

dios:

Barcelona, Cette y Marsella. El vapor IBAIZABAL. saldrá el 13 de Marzo, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao,

Pasajes, San Sebastian y Bayonne. El vapor CABO SAN ANTONIO, a las doce del dia del Jueves 12 para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Santan-

der y Bilbao. seg a pager se pager use Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse à José d : la Viesca, Murguia 19.

OL VAPORES OF SC ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto. JUEVES 12.

2 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 4 30 de la idem. 3 30 de la idem. VIÉRNES 13. 11:30 de la mañana. 6 30 de la mañana. 12 30 de la tarda. 2 de la tarde.

11 30 de la mañana. | 12 30 de la tarde

essia arduniaktishaa

de la idem. 4 : de la idem.

MARZO, 31 DIAS. Domingo...... 1 | 8 | 15 | 22 | 29

Lunes..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30 Martes...... 3 | 10 | 17 | 24 | 31 Miércoles..... 4 41 18 25 3 Jueves..... 5 | 12 | 19 | 26 | 1 Viernes...... 6 | 13 | 20 | 27 | 13 Sábado..... 7 | 14 | 21 | 28 |)

Arrendamienies.

Se arrienda una casa grande con jardin calle Carpinteria alta, núm. 20.

Otra calle de Sevilla, núm. 23. Un aza pequeña de tierra con casa y local para cuadra ó estancia, si tuada en el camino de Lebrija, frente à la portada del jardin que llamaban de Pemartin.

Y una bodega pequeña en la calle Carpinteria alta, núm. 20. Darán razon en la casa calle de Sevilla, núm. 22.

Se arrienda el piso priacipal de la casa calle Luis Perez, núm. 2.-Daran razon en la callé Francos, num. 12.

se arrienda la casa plaza de los Silos, núm. 8; tiene habitaciones, almacenes, cuadras y pajar.

—Informaren en la tienda de las Columnas, plaza de Plateros. jd-4

Se arriendan dos almacenas en buenas condiciones, uno para granos en la catle Rompechapines, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la Casa-cuna .- Daran razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

Se arrienda el cómodo y espacioso partido bajo de la casa núm. 19 de la calle Gaitan. En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darau ra-

Annucios

Se traspasa la tienda de bebidas, calle Pozo del Olivar, esquipa à la de Luis Perez - Daran razon Francos, 12



∢DE LOS≯ RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que descen tomar un ex-quisito chocolate, que una a su delicado paladar le más absolute puresa, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más complete

Véndense en teda España á los practos de 2 2,50 y 3 perstas libra, con canela, sin ella y a la vainilla. Evitence les numeroses falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENES-DICTINOS, en les étiquetes

En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martinez é Hijos. En Sanlúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

PURA DE CABRAS SUPERIOR

de la acreditada cabreriza de Orbaneja, se vende al precio de 30 centimos el medio litro, en la plaza de Abastos, entrando por la Saleta, á la derecha, puesto núm 2 8-1

Se vende paja superior de trigo, empacada à 3 rs. la arroba; sirvié dose à domicilio los pedidos mayores de 25 arrobas, en la calle Guadalete, núm. 12, de diez á cuatro de la tarde.

Diccionario Mercantil POR PARRENO.

Para que se pue la formar un juicio exacto de la utilidad de esta obra, se copian à continuacion algunas palabras que deben buscarse con frecuencia; tales son: Abreviaturas, Acreedores, Asociacion ó Compañías Mercantiles, Autorizacion comercial, Averia, Balances, Bancarrota o Quiebras, Bancos, Bolsas, Cajas de ahorros é hipotecarias. Cambio, Contabilidad, Contratos de comercio, Copiador de cartas, Carta y Correspondencia mercantil, Cuentas, Documentos mercantiles, Factura, Juicios preparatorios, ejecuti-vos, etc., Letra de cambio. Libros del comercio, Patente, Préstamos, Recambio y resaca, Seguros y sistemas monetarios, usos y dias de gracia, medidas y pesas de todos los pueblos modernos.

Precio, DIEZ pesetas. Los pedidos à D. Antonio Sanchez, Eslava, 1, Sevilla. Jerez: Libreria calle Larga, 33.

LECHE DE VACA SUPERIOR.

En la Corredera, esquina à la de San Pablo, se vende por mañana y noche à 30 céntimos el cuartillo. Se lleva à domicilio de un cuartillo en adelante.

Se vende despunte de alcacer à 8 reales quintal puesto à domicilio y con derechos pagados. - En la calle del Molino del Viento, núm. 3, se reciben los avisos. 15.6

MONTE DE PIEDAD. El Domingo 22 de Marzo de 1891, de 12 à 3 de la tarde se venderan en subasta pública las alhajas á continuacion expresadas procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1889 si antes o en el acto no las redimen

sus dueños. 9675 Ua Hiller de oro. 6 . . 9683 Unos zarci los de oro y topacio fi igrana, una cruz plata y do- argulias

10153 Dos pares zarcillos 9684 Unas maltesas de plata y diamantes. . 4 e-malte, onos zarcillos 9689 Un reloj de plata. . . 8'50

GRAN ESTABLECIMIENTO

no tengo rival.

DE DIONISIO G. PELAYO 9, LARGA, 9

Conocidos son del público en general los grandes sacrificios que vengo haciendo para presentar cada temporada surtidos tan extensos que ni en las principales capitales es fàcil encontrar. En cuanto á gustos tengo las últimas novedades, y respecto à precios.

GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS PARA LA SEMANA SANTA.

Lanas negras, dibujos y lisas, lo más nuevo.—En sedería negra, todas las calidades.—Granadinas de seda, lisas y dibujo.— Velos de blonda y gasa para mantos, un estenso surtido.

SE HACEN TERNOS À MEDIDA

C & 2 1 Z

Precio fije.—Teléfono núm. 60.—Apartado

Queda expuesto en esta casa el nuevo y gran surtido en confecciones.

Alta novedad de París.—Manteletas.—Collets.—Visitas.—Pelerines y otras formas especiales y exclusivas.

Recibe cada dia parte del surtido de primavera y verano en todos los artículos desde la tela más modesta de algodon hasta la seda más rica.

orgo IIn wifit a dorada . 9	
9708 Un alfiler de oro y 4'50	28.00
9122 Dos sortijas de oro y	
diamentes.	Marie
9728 Unas malteses de	1
9737 Un re oj y cadena de oro. 118	9.
9738 Un libro de memo-	N. Control
ria de plata; un par zar-	
cillos de oro y diaman-	l
tes, dos hevillas de pla- te y un rosario plata 24	200
9779 Unos zarcillos coral y	100
oro y un rosarlo plata . 6	Ī
9783 Un aniilo de oro y diamantes. 22'50	
9789 Un reluj de oro 22'50	
9842 Unos zarcillos de oro y filigrana. 3	
8848 Unos zarcillos corai y	
oro, unas argollas dotas	6
ta. 17	2
9943 Unas aretas de oro 4'50	
9977 Unos zarcillos de oro	
y granates 11'50 9980 Una leontina plata y	
nn reloj plata. 11.50	
9881 Unos zarcillos coral y oro.	
9986 Dos rosarios plata.	
uno coral y oro. 8'50	
9987 Una pulsera de oro y perlas. 25'50	
9988 Una pulsera de oro y	
esmalte y diamantes, un	0.00
aifiler y guardapelo, un resario ero y coral y un	
par zarcillos de oro ba-	
9989 Una botonadura oro	100
ematista y perles y dos	
sortijas. 22:50 l 10019 Un portamoneda pla-	
ta, targetero, cruz y ca-	100
dena plata. 7	100
10021 Un reloj oro y per-	3
gargantilla falsa, unas	
tenacilias plata y con juguete: 14	
10054, Un reloj de sobre	
mesa con cubierta de	
cristal rota. 50'50 10070 Uu alfiler brillan-	
tes, un collar y guarda	
pelo oro 84 10101 Un portamoneda pla-	
ta, tres monedas plata,	
dos guardapelos oro y un	
i targetero plata	
10107 Un reloj y leontina	
de oro. , 67.50 10108 Seis cucharas y cin-	344.9
co tenedores de plata 70	
10109 Una escribania pla-	
ta	144
10136 Dos relojes de oro	all live
una cadena y alfiler	24.4
— idem 140 10144 Un reloj de oro 112	
10152 Una conilla y lapi-	
The state of the s	4

cero plata. 14

ofo v on gancho de oro. 111'50

10154 Una polsera oro y

y un alfiler de oro y co-

9695 Un resario ceral y on

elfiler de plata dorada . 9

gran y topacio. 10155 Una pulsera de cro 10222 Un alfiler de oro y coral. y camafeo, on rosario 10156 Una leontina plata plata, tres potencias y. y dos relojes de plata una corona. 10158 Dos egujetas de oro 10257 Unos zercillos coral y turquesas, y oro. 7.50 10166 Una pulsera, alfiler 10267 Un reloj de plata 8.50 gargantilla y zarcillos 10278 Una cadena de oro. 45 oro y esmalte, on aifiler 1.10282 Unos zarcillos de plata y diamantes, una oro y topacios. cadena de oro, dos ani-10292 Una cruz de oro y illos diamautes, des boioperias y gargantilla de nes id, un mosqueton y piata. dos aros oru. 10295 Unos zarcillos coral 10167 Uна sortija brillany oro. te, otra diamantes y un 10296 Unos zarcillos de cornl. 10170 Dos puiseras dora-10297 Unos zarcillos de das y un collar con caoro y perlas. mafeos. 17 10320 Un rosario plata, un 10171 Un collar con guarzarcillo y colgante de dapelo de oro esmalte y oro y un alfilerero. diamantes. . 157 10356 Un reloj y leontina de oro, dos relojes de 10174 Una deontina de plata, una leontina de piate y otra falsa. 10176. Un alfiler de oro y 10382 Uu reloj de plata 8.50 esmalte, unas maltesas y 10383 Unos zarcillos de zarcillos oro y perla, una ora y perlas. 8.50 gargantilla y cruz de 10406 Un reloj de plata . oro y piedras, unos zar-10084 Unos zarcillos de oro cillitos oro, unas gufas y azabache. oro, un rosario ámbar Jerez 21 de Febrero de 1891. cruz rota, un botou oro -El Director Gerente, Ramon San y otro id. roto, dos alfileres con esmalte. Martin. 50.50 10196 Unos zarcillos fili-

CHOCOLATES Y CAFÉS

companía colonial

TAPIOCA, TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

2, MANZANARES, 2.—CADIZ.

Mosaicos hidraulicos de **Escofet Fortuny y C.º**—Cales hidraulicas. — Cemento rapido de Zumaya Portland Inglés, marca WOULDAM. — Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y haños incrustaciones marmol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y reiractarios.—Losetas & hidraulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á les SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacen de losas. - JEREZ DE LA FRONTERA.

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden sea mente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORA INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empleza à sentir un gran alivie n sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce le expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo. Son tan rapidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siem

pre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que despué de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA é SOFOCACIÓN, hallaran un gran redio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descausar al asmane que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Parmacias

de HIGADO FRESCO de BACALAO, HATURAL Y MEDICINA El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa to Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugion el Brazil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primer médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, re Personas debiles, los Wiños raquíticos, Humores, Erapciones

Es mucho mes activo que las Emulsiones que contienen mitad de aque los aceites blancos de Noruega, cuya epuracion les hace perder una gran parti-

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exijase sobre la etiqueta el SELLO EZEL del Estado France Solo Propietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las l'arme



La inveccion G. GRANDE es el mejor, más rápido y es-caz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades Sifiliticas y venéreas, y para los flujos crónicos o recientes, sean de la clase quefueren. La prescriben los doctores con gran exite, porque contiene astringentes vegetales, ni minerales que pueda ocasionar dolor, estrechez, ó algun otro inconveniento. De venta en las principales farmacias y droguerias. Unicos agentes en España, Furno y Compañía, Barca-

DR. AYER Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA Las enfermedades más peligrosas de la gar-

ganta y pulmones principian por desórdenes que se curan facilmente si se les aplica á tiempo el remedio. propio. La dilación suele ser fatal. Los respriados y la Tos, si no se cuidan, pueden degenerar en Laringiris, ASHA, BRONQUI-TIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones oulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CERE. ZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.A. LOWELL, MASS., E. U. A. Avenus yenerales en España, VILANOVA HERMANOS y C. *, Barcelona



MAQUINAS

PARA COSER. 19, ALGARYE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS

2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano . . Al contado 80 Pla Intermedia de pié. Noméstica lanzadera oscilante. Industriales : Brazo giratoria para zapatero. ... » cilindrica »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALCARTE. 19

Higienica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de airo medica

mento. - Se vende en las principales boticas del uniterse. (Exigir el metodo). 30 años de ento Paris, en casa de J FERRE, Pharmacian, Saccesseur de Bucho, Rue de Richelbie.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento

é inflamaciones de la garganta. Las PASTILL NIELE calman la irritación producida por el excest vo uso del tabaco, a son indispensables à las personas que hacen sufrir su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes —Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD PARMACEUTICA ESPANOLA. G. FORMIGUERA Y C. BARCELONA, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

Imprenta de El Guadalete, á cargo de D. Tomás Bueno, Compas,